



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Cultura le fueron turnados por la Mesa Directiva del Senado de la República de la LXIII Legislatura diferentes proposiciones con Punto de acuerdo que no fueron desahogadas durante la Legislatura LXIII del Congreso de la Unión y que hacen referencia a diferentes temas de interés de los entonces Senadores en funciones durante esa legislatura.

Con fundamento en el artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 276, numeral 2, y 277 del Reglamento del Senado de la República, los integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIV Legislatura someten a consideración del Pleno de la Cámara de Senadores la siguiente resolución con Punto de acuerdo, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- El 6 de octubre de 2016, las Senadoras y los Senadores Gerardo Sánchez García, Emilio Gamboa Patrón, Manuel Cota Jiménez, Hilda Flores Escalera, Carmen Dorantes Martínez, Carlos Romero Deschamps, Miguel Romo Medina, Luis Armando Melgar Bravo, Javier Lozano Alarcón, Mariana Gómez del Campo Gurza y Luis Humberto Fernández Fuentes, presentaron ante el Pleno del Senado, Punto de acuerdo a efecto de que se lleva a cabo y reconocimiento al destacado



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

cantante, director de orquesta, productor y compositor José Plácido Domingo.

- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.
- El 7 de noviembre de 2017, el Senador Gerardo Sánchez presentó ante el Pleno del Senado, Punto de acuerdo por el que se invita a la Secretaría de Cultura a convocar a los artistas plásticos y coleccionistas a donar obras de arte para realizar una subasta de arte público para destinar los ingresos obtenidos a la reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.
- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.
- El 26 de abril de 2018, el Senador Luis Armando Melgar Bravo presentó ante el Pleno del Senado, Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Cultura a que realice actividades que informen y promuevan el hábito del ahorro entre las niñas y niños, con motivo del próximo 30 de abril.
- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.
- El 26 de abril de 2018, la Senadora María del Carmen Ojesto Martínez presentó ante el Pleno del Senado, Punto de Acuerdo que exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres a considerar la aprobación del traslado de los restos de la poetisa Guadalupe Amor,



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

conocida como la "undécima musa" y a la Secretaría de Gobierno Federal, para que sea recordada y reconocida, en el marco del centésimo aniversario de su natalicio.

- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.
- El 15 de agosto de 2018, el Senador Froilán Esquinca Cano presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente del Segundo receso del tercer año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, Punto de acuerdo por el que se promueven salvaguardas para reconocer el maíz y a la tortilla como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional.
- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva de la República de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.
- El 15 de agosto de 2018, la Senadora Angélica de la Peña Gómez presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente del Segundo receso del tercer año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, Punto de acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Cultura informe sobre las acciones que se ha llevado a cabo para resguardar la integridad del legado de Octavio Paz y Marie José Tramini.
- En esa misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura turnó el asunto a la comisión de Cultura para su estudio y dictamen.



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

- El conjunto de proposiciones con punto de acuerdo, fueron fundadas en los artículos 8, numeral 1, fracción II, y 276, numeral 1, así como en el artículo 95 del Reglamento del Senado de la República.
- Las proposiciones con punto de acuerdo fueron distribuidas en su oportunidad entre los integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIII Legislatura para los efectos del numeral I del artículo 183 del Reglamento del Senado de la República.

Contenido de las propuestas

Los integrantes de la Comisión de Cultura reconocen el derecho que la fracción II del numeral 2 del artículo 8 del Reglamento del Senado de la República, les confiere a las Senadoras y los Senadores para presentar resoluciones con Punto de acuerdo ante el Pleno de la Cámara o de la Comisión Permanente. Estas proposiciones no constituyen iniciativas de ley o decreto, por lo que su naturaleza es preponderantemente de orden político y atiende la diversidad de asuntos de la agenda nacional y, en muchos casos, temas del acontecer público, de ahí que muchos se refieran a asuntos de coyuntura cuya vigencia responde a las condiciones sociales y políticas de un momento determinado o a temas de interés específico de algún Senador en lo particular.

Desde esta perspectiva, los integrantes de la Comisión de Cultura presentan el siguiente dictamen en el entendido de que se trata, además, de asuntos no desahogados durante la legislatura LXIII y cuya motivación no fue objeto de exhorto o excitativa de parte de sus autores o, en su caso, de la Mesa Directiva, con la finalidad de promover su desahogo o



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

descargo de los asuntos del cuerpo colegiado durante esa legislatura, sobre todo, cuando el numeral 4. del artículo 277 del Reglamento del Senado de la República establece un plazo de 30 días para la elaboración del dictamen correspondiente contados a partir de su turno por la Mesa Directiva.

Tomadas en cuenta las consideraciones anteriores, esta dictaminadora hace la relación de las propuestas de Punto de acuerdo que quedaron pendientes durante la legislatura previa, así como la reflexión sobre su vigencia y razón por el que se desestima.

1. Homenaje a José Plácido Domingo

Propuesta de las Senadoras y los Senadores Gerardo Sánchez García, Emilio Gamboa Patrón, Manuel Cota Jiménez, Hilda Flores Escalera, Carmen Dorantes Martínez, Carlos Romero Deschamps, Miguel Romo Medina, Luis Armando Melgar Bravo, Javier Lozano Alarcón, Mariana Gómez del Campo Gurza y Luis Humberto Fernández Fuentes. Su objetivo fue llevar a cabo un reconocimiento al destacado cantante, director de orquesta, productor y compositor José Plácido Domingo, la cual se previó en el contexto de la visita a nuestro país del destacado cantante con motivo de un conjunto de conciertos que presentó en diferentes escenarios.

Resolución: se considera que la propuesta queda sin materia al constituir un interés específico de integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional durante la Legislatura LXIII y que se justificaba en el contexto de la visita del Maestro Plácido Domingo a



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

nuestro país con motivo de una serie de conciertos que ofreció en ese momento en distintos escenarios.

2. Subasta de obra artística

Propuesta del Senador Gerardo Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El propósito es convocar a los artistas plásticos y coleccionistas a donar obras de arte para realizar una subasta de arte público para destinar los ingresos obtenidos a la reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

Resolución: se desecha la propuesta en virtud de que quedó sin materia.

3. Campañas de ahorro entre niñas y niños

Propuesta del Senador Luis Armando Melgar Bravo del Partido Verde Ecologista de México. El propósito es hacer un exhorto al titular de la Secretaría de Cultura para que realice actividades que informen y promuevan el hábito del ahorro entre las niñas y niños, con motivo del próximo 30 de abril.

Resolución: se considera que la solicitud no es materia de la Secretaría de Cultura, en virtud de que, conforme lo establece el artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a esta dependencia no le corresponde llevar a cabo acciones de formación y capacitación de las niñas y niños en una materia que corresponde a las asignaturas, planes y programas de educación básica. En todo caso, y como ya ocurre dentro del programa de educación financiera, le correspondería a la



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Secretaría de Educación Pública realizar este tipo de actividades, por lo cual se desecha la proposición.

4. Propuesta de inclusión de los restos de Guadalupe Amor en la rotonda de las personas ilustres

Propuesta de la Senadora María del Carmen Ojesto Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El propósito es emitir un exhorto al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres a considerar la aprobación del traslado de los restos de la poetisa Guadalupe Amor, conocida como la "undécima musa" y a la Secretaría de Gobierno Federal, para que sea recordada y reconocida, en el marco del centésimo aniversario de su natalicio.

Resolución: actualmente en la Rotonda, se encuentran 115 mausoleos, ocho de ellos levantados en honor de mujeres distinguidas: Ángela Peralta, inhumada en 1937; Virginia Fábregas, inhumada en 1950; Rosario Castellanos inhumada en 1974; María Lavalle, Dolores del Río, Emma Godoy, inhumadas en 2006; Amalia González Caballero De Castillo Lendón y María Izquierdo Gutiérrez, ambas inhumadas en 2012. Adicional el Consejo tiene registradas 68 propuestas en proceso de estudio para ser distinguidos en este Recinto de Honor, 7 mujeres y 61 hombres, sin embargo, la propuesta quedó sin materia pues se solicitaba realizar esta solicitud en el marco del centenario del nacimiento de Guadalupe Amor, propuesta que no fue refrendada en su oportunidad y, por lo cual, se desecha.

5. Reconocer el maíz y a la tortilla como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Propuesta del Senador Froilán Esquinca Cano del Partido del Trabajo por el que se promueven salvaguardas para reconocer el maíz y a la tortilla como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional.

Resolución: La propuesta se genera en el contexto de figuras jurídicas que no existen en el marco de la legislación Federal, en la medida en que únicamente se establece un régimen de protección para los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, los cuales, dependiendo el régimen de propiedad al que estén sujetos, quedan adscritos a diferentes condiciones de protección y preservación, además de modalidades de uso y aprovechamiento. Asimismo, la propuesta no formaliza una petición para incorporarlos a la lista indicativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, razones por las que se desecha la propuesta.

6. Legado de Octavio Paz y Marie José Tramini

Propuesta de la Senadora Angélica de la Peña Gómez por el que solicita a la Secretaría de Cultura informe sobre las acciones que se ha llevado a cabo para resguardar la integridad del legado de Octavio Paz y Marie José Tramini.

Resolución: La propuesta quedó sin materia en virtud de que la Secretaría de Cultura emitió declaratoria de Monumento Artístico a todos los bienes que constituyen el acervo personal de Octavio Paz, en cualquier formato o soporte, consistente en papeles, documentos y correspondencia privada, así como manuscritos y mecanuscritos, de sus poemas, ensayos, artículos periodísticos, tradiciones, fotografías y archivo bibliográfico, localizados en los domicilios ubicados en las calles Río Guadalquivir



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

número 109, interiores 104 y 105; Lerma número 143, piso 6 PH, ambos en la colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc; Plinio número 333, colonia Polanco, delegación Miguel Hidalgo, y Porfirio Díaz número 125, esquina Denver, colonia Noche Buena, delegación Benito Juárez; todos en la Ciudad de México. El decreto se publicó el 12 de octubre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, por lo cual la propuesta es desechada.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión desechan las proposiciones con Punto de acuerdo con base en los señalamientos expresados para cada uno de ellos y con fundamento en los artículos los artículos 276, numeral 2, y 277 del Reglamento del Senado de la República emite el siguiente acuerdo:



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

ACUERDO

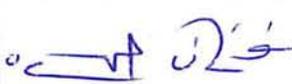
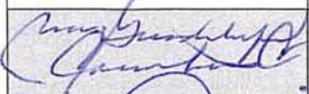
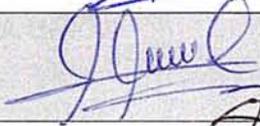
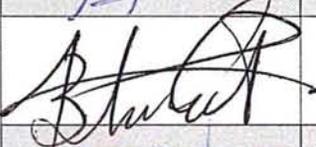
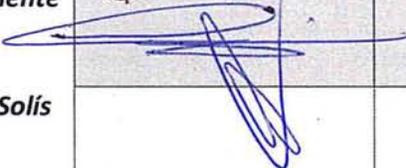
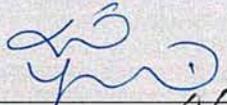
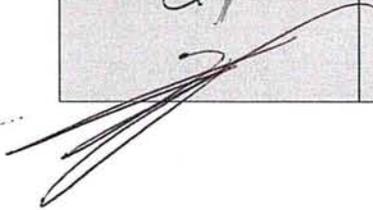
PRIMERO. Se desechan seis puntos de acuerdo relacionados en el presente dictamen presentados durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión y turnados a la Comisión de Cultura.

SEGUNDO. Archívense los expedientes de las seis resoluciones con Punto de acuerdo relacionadas en el dictamen como asuntos concluidos y desahogados.

Dado en el Salón de Comisiones, a los 9 días del mes de abril de 2019



DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHAN SEIS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

	A favor	En contra	Abstención
Senadora Susana Harp Iturribarría Presidenta			
Senadora Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes, Secretaria			
Senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria			
Senador Higinio Martínez Miranda Integrante			
Senador Casimiro Méndez Ortíz Integrante			
Senadora Ana Lilia Rivera Rivera Integrante			
Senadora Blanca Estela Piña Gudiño Integrante			
Senador Roberto Juan Moya Clemente Integrante			
Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís Integrante			
Senadora Verónica Delgadillo García Integrante			
Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Integrante			
Senador Eruviel Ávila Villegas Integrante			



COMISIÓN DE CULTURA
RELACIÓN DE ASISTENCIA A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
Salas 3 y 4, planta baja
9 de abril de 2019
18:00 horas

Senadora Susana Harp Iturribarria
Presidenta

Senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez
Secretaria

Senadora Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes
Secretaria

Senador Higinio Martínez Miranda
Integrante

Senador Casimiro Méndez Ortíz
Integrante

Senadora Ana Lilia Rivera Rivera
Integrante

Senadora Blanca Estela Piña Gudiño
Integrante

Senador Roberto Juan Moya Clemente
Integrante

Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís
Integrante

Senadora Verónica Delgadillo García
Integrante

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat
Integrante

Senador Eruviel Ávila Villegas
Integrante